



Honorable Concejo Municipal
Villa Constitución
Santa Fe

Independencia 205 - CP 2919
TE 03400 -475597 -430001

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur son Argentinas

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA CON FUERZA DE
RESOLUCION

VISTO: La Nota N° 16565 - Sr. Camilletti, Jorge Solicita Banca Ciudadana Tema: Presupuesto 2019, y;

CONSIDERANDO: Que, la discusión del Presupuesto Municipal tiene la instancia de la Audiencia Pública para su discusión pública.

Que, es de interés de este Honorable Cuerpo tomar conocimiento de la propuesta presentada en la nota de referencia previo a considerar el otorgamiento de la Banca Ciudadana.

Por todo ello el
Honorable Concejo Municipal
Resuelve:

ARTICULO 1º: - Convocar a una audiencia conjunta con el Cuerpo de Concejales al Sr. Jorge Atilio Camilletti.

ARTICULO 2º: Por Secretaria Administrativa se fijará fecha y hora de la audiencia.

ARTICULO 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal y archívese.-

Registrado bajo el N° 1010 Sala de Sesiones, 19 de Septiembre de 2018.-

Firmado: JOSE LUIS SANMARTIN – Presidente H.C.M.
GRISELDA CAFFARATTI – Secretario H.C.M.